

CERTIFICACION
CUMPLIMIENTO LEY 150 de 2007 y LEY 789 de 2002.

Mediante este oficio certifico que la entidad EMPRESA PARA LA GESTION INTELIGENTE DEL TERRITORIO - EMGIT SAS, identificada con NIT número 901.525.155-5; al 5 de noviembre de 2025, no adeuda aportes al sistema de seguridad social y parafiscal. Lo anterior en cumplimiento del articulo 50 de la ley 789 de 2002.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 5 días de noviembre de 2025.

Cordialmente,



FRANCISCO MUÑOZ CALDAS
Revisor Fiscal
TP 57255-T
